



COMPañIA DE TRANSPORTE URBA EXPRESS S.A.

Loja, Marzo 27 del 2013

Sr. Carlos Llivigañay G.
Sr. Carlos Benitez Vargas
Sra. Ofelia Valverde

Presidente de la Cía. URBAEXPRESS S.A.
Comisario de la compañía.
Primer Vocal Principal del Directorio.

Señoras y Señores Accionistas de La COMPañIA DE TRANSPORTES
URBAEXPRESS S.A. y,

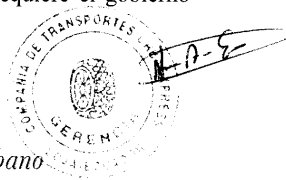
INFORME DE LABORES DE GERENCIA DEL AÑO 2012

Señores socios, reciban un cordial saludo, me corresponde reiterarles, que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del objeto social.

a). CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA PRESENTE ADMINISTRACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

La determinación de metas y objetivos junto con las acciones a seguir para su realización han sido en beneficio del socio y la compañía, los más destacados son los siguientes:

- Focalizando el servicio de calidad al usuario, he puesto énfasis en la responsabilidad del personal que labora en cada una de las unidades. Con la finalidad de evitar el desconocimiento de la normatividad en materia de tránsito, y como producto de aquello la aplicación de sanciones drásticas, se informó a tiempo asuntos que tienen relación con el transporte y están contemplados en el reglamento de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y seguridad vial.
- Enfocado, en que a todos se nos garantice el derecho al trabajo, solicite a las autoridades correspondientes, arbitren medidas necesarias, para que las unidades con capacidad de 25 pasajeros y sus conductores con licencia tipo C, circulen libremente.
- Sostuve en todo momento, que los cupos de trabajo, son derechos adquiridos de cada operadora.
- Haciendo prevalecer los derechos e intereses de la compañía, se ha puesto atención especial, para que las unidades que ingresen al parqueautomotor de la compañía, cumplan con las especificaciones técnicas que requiere el gobierno autónomo descentralizado.



Líderes en la modernización del transporte urbano

Dirección: Av. Cuxibamba N° 04-81 y Tulcán · Telefax: 2581 642



*Somos Diferentes
Servicio Ejecutivo*

COMPañIA DE TRANSPORTE URBA EXPRESS S.A.

- Ante la negativa tácita del exsocio Sr Ochoa, de incorporar un vehículo bajo las características que el Municipio había previsto para el transporte público urbano. URBAEXPRESS, como operadora de transporte debidamente acreditada y que cuenta con el permiso de operación, luchamos para que el cupo que le fue asignado al Sr. Ochoa, para que labore con la unidad bajo registro municipal No. 1574, no se revierta al Municipio. Por disposición de directorio, con el propósito de que el Sr. Ochoa entregue a la compañía dicho cupo, se procedió a indemnizarlo económicamente.
- Por nuestra exigencia, se declararon carriles exclusivos las calles 24 de mayo, Juan José Peña, Ramón Pinto, Mercadillo entre otras.
- Con la finalidad de que el personal de cada unidad trabaje con seguridad, sin manipular el sistema de monitoreo satelital, y por ende no perjudique al que labora atrás, se formuló reglas para un control adecuado del monitoreo.
- Cuando se decía que las unidades de mediana capacidad, ya no podían ingresar al parqueautomotor de Loja. Se hicieron todos los trámites con la finalidad de que la unidad del Sr. Edi Arias ingrese, sin inconvenientes, e incluso realizamos el trámite para que le hagan la devolución del IVA
- Se propuso y posteriormente se aprobó, la equidad en la aportación económica administrativa del socio, de esta forma la aportación del socio propietario de la unidad que labora en las rutas alimentadoras es inferior a la del socio propietario de las unidades que laboran en la ruta troncal.
- Se ha gestionado oportunamente, la entrega de la subvención económica que el gobierno central entrega al transportista urbano.
- A partir del mes de mayo del 2012, conforme lo planteé, se determinó conceder un apoyo económico de \$ 500 a todos los accionistas poseedores de cupo de trabajo, por los siguientes casos: Intervención quirúrgica, parto, o enfermedad, por una sola vez al año, en beneficio del socio o de su cónyuge.
- Presentamos la creación de un fondo común, incluido su reglamento, para apoyar al socio cuando se averie, el motor, caja o corona de su unidad. Desde el mes de junio del 2012, los accionistas aportan \$ 3 diarios por unidad, y reciben durante un periodo de dos años, una ayuda de \$ 2,138.00 para reparación integral del motor, o una ayuda de \$ 1,638 para reparación de motor, y el saldo de \$ 500 para reparación de caja, o corona.
- Se firmó un convenio con el municipio, y las cuatro operadoras de transporte urbano, con la finalidad de definir el trabajo de todos los accionistas de la compañía. En la línea 10 se va a laborar con buses de mayor capacidad. A Urbasur, Urbaexpress y Cuxibamba, le corresponde una unidad, a la Cooperativa 24 de Mayo 22 unidades, si después una de las 3 operadoras, desea ingresar buses grandes a la línea 10, automáticamente, se retiraran buses de la 24 de mayo, y estas reemplazan las vacantes.



Líderes en la modernización del transporte urbano

Dirección: Av. Cuxibamba N° 04-81 y Tulcán · Telefax: 2581 642



*Somos Diferentes
Servicio Ejecutivo*

COMPañIA DE TRANSPORTE URBA EXPRESS S.A.

En el grupo de trabajo de los buses pequeños hay dos rutas semanales, una es compartida con 3 unidades, las otras 2 rutas son exclusivamente para 19 unidades, en el instante que salga una de ellas para ingresar en la ruta 10 transformándose en buses grandes, una unidad de la 24 de mayo se retira de la línea 10 y se incorpora a la ruta de las 19 unidades.

- Es preocupante, las vías por donde transitan nuestras unidades, en vista de ello, he solicitado reiteradamente al Municipio arreglen las vías las cuales están en un estado deplorable e intransitable.
- Hemos respaldado el trabajo de los dos grupos, buscando estabilidad para todos.

b) INFORMACION SOBRE HECHOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

Vigilante al buen uso de los dineros de la compañía, los valores que la Lcda Sánchez entrego para cubrir los faltantes en caja, se ingresaron en una cuenta bancaria de la compañía.

Urbaexpress, como persona jurídica, asumió la defensa para recuperar dichos faltantes, presento la acusación, y defendió hasta la sentencia.

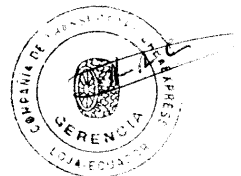
c) SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

El año 2012, fue el año donde se alcanzaron importantes logros en la económica de la compañía, la generación de excedentes superiores al anterior obedecen al incremento de nuevos socios, y un buen manejo en los gastos.

Como un proceso continuo, se llevó un sistema de información y comunicación adecuado, solicitando informes económicos periódicos, los cuales fueron presentados al Directorio y Junta de Accionistas para ser analizados y posteriormente aprobados, de tal manera que las decisiones que se tomaron fueron basadas en variaciones significativas y sus posibles efectos positivos o negativos.

Como administrador de la compañía, se establece día a día de forma clara las líneas de conducta, medidas de control a través de un ambiente de confianza basado en la seguridad, integridad y competencia del personal encargado del área económica y administrativa.

Para proteger y salvaguardar los dineros de caja y bancos, se continúa con los siguientes principios:



Líderes en la modernización del transporte urbano

Dirección: Av. Cuxibamba N° 04-81 y Tulcán · Telefax: 2581 642



COMPañIA DE TRANSPORTE URBA EXPRESS S.A.

- Existe separación de funciones de autorización, ejecución, custodia y registro de caja y bancos.
- Ninguna persona que interviene en caja y bancos tiene acceso a los registros contables que controlan su actividad.
- El cierre de caja se realiza diariamente con los depósitos al siguiente día hábil, se concilian los datos con el reporte respectivo y los depósitos bancarios.

Los procesos para entrega de las coberturas del seguro interno de accidentes, se los han canalizado en forma ágil en coordinación con el comisario, atendiendo las necesidades de los accionistas.

Como dato relevante, en el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, los gastos administrativos tiene un excedente, el cual refleja el incremento en la partida derecho nuevo socio, de esta manera no se tuvo la necesidad de tomar dineros de otras partidas.

El seguro de accidentes se configura con la aportación de los socios de \$ 3 diarios durante un periodo de 365 días, para cubrir los daños ocasionados por los accidentes súbitos de las unidades de este parqueautomotor. Durante este año la siniestralidad del año sumó \$ 15,711.90, por ayudas se entregó \$ 2,000.00, estos valores no desgastaron el fondo- seguro. El saldo del fondo al 31 de diciembre del 2012, es de \$ 9,212.00.

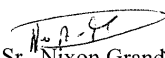
d) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Antes de buscar el mejoramiento continuo, debemos garantizar el cumplimiento de los preceptos legales y reglamentarios.

Por último, como recomendación general a la Junta de Accionistas, a corto plazo, debemos cambiar la situación actual del transporte público urbano, logrando mejoras importantes en el servicio, las cuales deben contar con la aceptación de la ciudadanía. Una de ellas es renovando nuestra flota vehicular en su gran mayoría.

Mis funciones bajo una ética profesional, las he sabido cumplir de forma ágil, responsable y honesta.

Atentamente,


Sr. Nixon Granda
GERENTE GENERAL


Líderes en la modernización del transporte urbano

Dirección: Av. Cuxibamba N° 04-81 y Tulcán · Telefax: 2581 642